

AGENDA ANTIABUSO, CON CAMBIOS PARA COMBATIR ILÍCITOS DE “CUELLO Y CORBATA”

Expertos analizan medidas contra delitos económicos

Idea es castigar con mayor severidad temas como la evasión tributaria y la colusión.

El Gobierno esperaba presentar ayer una nueva agenda centrada en los abusos económicos a gran escala, como evasión tributaria y

colusión. Los llamados delitos de “cuello y corbata” son condenados por la ciudadanía. Carlos Smith, econo-

mista de la UDD, reconoce que las personas sienten que los costos asociados son bajos y el coludirse aparece como un “buen negocio”.

Luis Felipe Slier, director de Ingeniería Comercial de la USS, aseguró que lo primero es transparentar quiénes se han beneficia-

do por condonaciones o rebajas. Además, que debe regularse mejor el mercado de compras públicas.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 8

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Miles de mujeres cantaron pidiendo respeto y dignidad

Convocatoria de colectivo Las Tesis tuvo una gran respuesta: fueron cerca de cuatro mil voces las que entonaron su himno feminista, que pide término del patriarcado y abusos sistemáticos contra el género. CIUDAD PÁG. 7

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Subsecretaria de la Mujer: “Somos más vulnerables en todos los escenarios”

POLÍTICA PÁG. 4

Consumo de marihuana en Bío Bío bajó por primera vez en ocho años

CIUDAD PÁG. 6

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Ópera “Madama Butterfly” es reconocida en premios Toda Cultura

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12

Verba volant scripta manent

ENFOQUE

En Chile, según Informe País, publicado recientemente por la Universidad de Chile, cada año se pierden entre 20 a 25 mil hectáreas de terreno de bosque nativo, la biodiversidad se ha visto fuertemente afectada, por condicionantes como el cambio climático, la pérdida y degradación de hábitats, la contaminación, la sobre explotación de recursos y la introducción de especies exóticas invasoras, entre otros factores que representan un retroceso en todos los indicadores del informe, en el país que preside la COP25 y que según distintos informes de órganos internacionales, se sitúa entre uno de los más vulnerables, al cambio climático, dadas sus características geográficas.

Los desafíos que impone la COP de acuerdo a los últimos análisis indican que, si actuamos ya, podemos reducir las emisiones de carbono de aquí a 12 años y frenar el aumento de la temperatura media anual por debajo de los 2°C, o incluso a 1,5°C por encima de los niveles preindustriales, según los datos científicos más recientes.

Resulta a lo menos motivo de preocupación, la ausencia de Merkel, Macron y Trump en la ceremonia inaugural y es de esperar no

constituya algún síntoma de falta de compromiso, y los acuerdos alcanzados en esta COP sean sustantivos y coherentes con la urgencia que imprime, abordar la emergencia climática, sin dilación.

Chile puede y debe asumir liderazgo a partir de la oportunidad de presidir esta tan sustantiva cumbre y es a partir de ese desafío que me atrevo, a hacer algunas propuestas, reducir las emisiones, es el imperativo que no puede esperar, en el contexto de una era en que el sistema productivo parece no dar tregua, los nuevos paradigmas, deben orientar sus pasos hacia la comprensión que una producción armónica y comprometida con el medio ambiente, que no representa un costo ni una carga, sino se convierte en un factor de competitividad e incorporador de valor, para cuyos efectos basta con revisar la experiencia del envío de paltas Chilenas de Petorca a algunas cadenas de supermercados de Dinamarca, como por ejemplo Dansk Supermerket y Lidl y Aldi, desde marzo de 2017 han dejado de adquirir Paltas Chilenas, en cuanto estas no cuentan con certificación de trazabilidad, que indique de donde proviene el agua que utilizan

COP25: reflexiones, desafíos y oportunidades



AUGUSTO PARRA AHUMADA
Presidente de la Fundación República en Marcha

Los desafíos que impone la COP, de acuerdo a los últimos análisis, indican que, si actuamos ya, podemos reducir las emisiones de carbono de aquí a 12 años.

y cuantos litros se utilizan en por kilo (Trazabilidad).

Demás está decir que no es posible, combatir el cambio climático si no es tarea de todos y es pues el consumidor, que debe ir adquiriendo hábitos de consumo sustentables, quien debe comenzar a ejercer un papel de control activo, es en esa lógica que hemos pensado proponer, comenzar a poner variables e indicadores, control a los procesos productivos, a través de la trazabilidad de carbono y agua, de alcance global, como acuerdo de la COP25.

¿Como funciona esta propuesta? Muy simple similar a la Ley de etiquetado de los alimentos, que le indican si son altos en sodio, en azu-

cares, en grasas o grasas saturadas.

El primer paso es implementar en cada Estado miembro de la COP, servicios que ofrezcan la certificación de trazabilidad, reguladas y bajo normas universales, por los Estados partes, por ejemplo a través de Universidades o Institutos de asuntos hídricos y de CO2.

El segundo es una vez certificada las emisiones y la trazabilidad de cada producto que este en el mercado, este debe contar con un sistema de etiquetado que advierta al consumidor cuanto CO2 ha emitido y cuantos litros de agua se han utilizado, en la fabricación del producto que adquiere y estos indicadores deben a su vez orientar al productor para optimizar y modernizar sus procesos productivos en función de la disminución de trazabilidad, para ganar competitividad, con estímulos fiscales y a su vez con un consumidor activo en premiar, a las empresas comprometidas con la reducción de sus respectivas huellas.

El desafío del Capitalismo imperante en el mundo occidental, que tanto ha aportado a la riqueza y a reducir la pobreza mundial, es hacerse sostenible ambiental y socialmente, como paradigma fundamental del siglo XXI.

CARTAS

Cambios en la justicia

Señora Directora:

A propósito de justicia y de cambios, sería pertinente que en paralelo, mientras se buscan los candidatos para postular al cargo de presidente de la Corte Suprema, se manda a mantención la balanza y se cambie el paño de la venda de la justicia para evitar que se den casos como que a un chileno en el sur, por robarse una concha de jabón usada, un chaleco viejo y una gallina le den 5 años y un día de cárcel y a otro chileno por coludirse y ganar millones de US\$, sólo le sugieran clases de ética y escribir 20 veces "Prometo que no lo volveré a hacer". Y la tripleta perfecta sería la actualización de nuestro Código Penal.

Luis Enrique Soler Milla

Momento de inversionistas

Señora Directora:

Los hechos ocurridos las últi-

La temida recesión

El movimiento social que partió el 18 de octubre, está evidenciando sus primeros efectos en la economía.

Claramente, las necesarias demandas sociales que buscan disminuir la desigualdad y mejorar la calidad de vida de los sectores más vulnerables y la clase media, se han visto perjudicadas por la excesiva violencia desencadenada. Esto ha generado un nivel de incertidumbre que impacta la economía de nuestro país y empieza a afectar el presupuesto de los hogares.

Las consecuencias finales, hoy son difíciles de predecir. Las recientes cifras de desempleo, la caída en las ventas del comercio y el aumento que enfrentarán muchos productos dado el alza del dólar, auguran una situación muy compleja. Cómo enfrentarla, es el gran desafío para todos.

Quienes tengan un ingreso seguro, pueden aportar a la reactivación económica y a disminuir las expectativas de recesión a través del consumo, que impulsa la actividad del

mas semanas en Chile han impactado en todos los sectores de la sociedad, generando turbulencias en los ámbitos económico, laboral, legislativo y social. Sin duda, uno de los más afectados han sido nues-

tras pequeñas y medianas empresas, que como sabemos son un importante motor de la economía.

Sin embargo y más allá de las dificultades que estamos enfrentando, creemos que este momento es

país. Dicho en simple, si se mueve el dinero, este llega a las personas vía ingresos y permite que tengan acceso a bienes.

Si por el contrario, existe temor al futuro y se verifica una disminución considerable en el consumo con foco en el ahorro, disminuye la actividad, aumenta la contracción y se profundiza un escenario recesivo.

Además, es de suma importancia aumentar el gasto del Estado para contrarrestar el menor gasto privado; y que la banca haga efectiva la baja de tasas de interés que promovió el Banco Central para incentivar la inversión.

En síntesis, debemos propiciar todo lo necesario para salir de una crisis económica que se avecina, en el menor plazo posible y con el menor costo para las personas.

Catalina Maluk
Directora Escuela de Economía y Negocios, U. Central

Otra mirada

cultades a las que se enfrentan y ese ha sido nuestro propósito facilitando el acceso a capital para que puedan seguir creciendo.

Creemos que iniciativas como flexibilizar los plazos de pago de las Pymes, favorecer el pago al contado u oportuno por parte de las grandes empresas, agilizar el cobro de seguros, como también invertir en Pymes, son sólo algunas de las tareas que debemos empujar desde el sector público y el mundo privado.

La situación actual puede representar inseguridad, pero es también la oportunidad de reafirmar el compromiso que tenemos como sociedad para apoyar a las pequeñas y medianas empresas, abriendo las puertas a inversiones que hoy tienen el doble impacto de potenciar a las Pymes y levantar al país. En esta tarea, todos son bienvenidos.

Gonzalo Kirberg
CEO de Cumplo

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La salud mental de los chilenos en tiempos de crisis social

La salud mental de los chilenos ha sido, en los últimos años, objeto de manifiesta preocupación por los especialistas. Además de la consignación de elementos que permiten documentar la frecuencia y gravedad de enfermedades o trastornos mentales, se ha hecho un análisis completo de las situaciones y circunstancias que podrían explicar por qué nuestro país muestra cifras más altas que muchos otros del mundo. Entre esas causas, se encuentran los cambios que una persona experimenta con la edad, en la esfera del trabajo o en el área afectiva, que pueden afectar negativamente la salud mental, con suficiente fuerza como para convertirse en un problema de salud pública.

A su vez, el entorno social ha experimentado un cambio explosivo y se ha desdibujado los límites de las certidumbres, con múltiples acontecimientos, desde las grandes movilizaciones sociales exigiendo cambios, a las sucesivas propuestas de la autoridad juzgadas hasta aquí como incompletas e insatisfactorias, cuestión que acrecienta la incertidumbre y la tensión sociales. A ello, se suma un escenario acentuado con posverdades y rumores esparcidos indiscriminadamente en las redes sociales, generándose un espacio de conflictividad que puede producir un aumento de personas afectadas en el área psicológica, de modo parecido al que se observa en las grandes catástrofes, como el terremoto del año 2010.

Sólo una semana antes de la crisis provocada por la masiva movilización social, se había celebrado en Chile el Día Mundial de la Salud Mental, oportunidad centrada en concientizar y movilizar a la población en la prevención del suicidio, como indicador extremo de la situación de esa área de la salud en nuestro país. En cifras generales, se indica que más de un millón



En cifras generales, se indica que más de un millón de chilenos y chilenas sufre de ansiedad, y cerca de 850 mil padecen depresión, con lo cual Chile es el segundo país de la Oede que más ha aumentado su tasa de suicidios durante los últimos 15 años.

de chilenos y chilenas sufre de ansiedad y cerca de 850 mil padecen depresión, con lo cual Chile es el segundo país de la Oede que más ha aumentado su tasa de suicidios durante los últimos 15 años.

La situación actual puede alterar de modo no predecible la frecuencia y el tipo de trastornos psicológicos de los chilenos; pero, lo que es directamente observable, consiste en el aumento de posibilidades de reacciones emocionales, desde la tristeza, la angustia, la preocupación, a la ira, todos estados que pueden alterar la vida de relación tanto a nivel comunitario como laboral, sea en determinados círculos sociales como en el mismo ámbito de la familia y de las amistades más cercanas.

Con todo lo anterior, se pone indirectamente a prueba la capacidad de lidiar con las crisis, con los desencuentros y con la oposición de ideas, es decir, con el tipo de situaciones que requiere de capacidades transversales, aquellas que permiten la resolución de problemas por medio de la razón, el ejercicio de la tolerancia, la capacidad de análisis crítico, las competencias para valorar la fuerza de las argumentaciones. En el fondo, se pone a prueba el modo democrático de salvar circunstancias como las presentes, que tiene como principio elemental la consideración hacia el otro y el respeto a sus opiniones, no importando lo diferentes que sean de las nuestras; se trata de la necesidad de no confundir adversario con enemigo, un claro peligro latente que se presenta reiteradamente en la actualidad. Los procesos que se aproximan para la nueva Constitución serán una prueba exigente, pero indispensable de esa capacidad, llegar al acuerdo de las grandes y auténticas mayorías en aras del bien común.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FUENTE DE LOS DESEOS



EN EL TINTERO

El pliego de deseos de los niños

A la hora de los regalos, los dueños de la situación son los niños, con sus nuevas necesidades, en estrecha relación con el posicionamiento en el mercado de los diferentes productos que el ingenio empresarial ha logrado crear como indispensables para todo niño o niña feliz, quienes, a consecuencia de bien montadas campañas, han levantado en muchos casos sus respectivos y prácticamente innegociables pliegos de peticiones.

La navidad chilena no era así en el siglo pasado, según la historiadora Olaya Sanfuentes, que ha estado trabajando en recrear como era la Navidad del Chile del siglo XIX, describe como, en esos tiempos, todos salían a la calle a dar ofrendas, regalar frutas, ir a misa y bailar hasta el amanecer.

En el fondo, sin embargo, por sobre todo ese jolgorio, especialmente de los más necesitados de alegría, la Navidad era una fiesta

profundamente religiosa. No había casa sin pesebre y los fieles acudían a las iglesias a dejar sus ofrendas, que eran por supuesto flores, frutas e imágenes del niño Jesús, precedidas por la Novena: nueve días de oraciones, sacrificios y ofrendas.

Con la llegada del nuevo siglo, la elite dejó las calles para celebrar en la privacidad de su hogar o en los clubes sociales. La Iglesia decidió terminar con tanto carnaval popular, y poner fin al desorden, las borracheras, las riñas, y a tanta indeseable proximidad entre hombres y mujeres.

Imitando a las celebraciones europeas, los hogares empezaron a mostrarnos los primeros pinos de pascua junto al tradicional pesebre. Los grandes almacenes tentaron a los niños más afortunados con juguetes caros, en campañas de muy elaborado impacto. Se había dado, sutilmente, el puntapié inicial.

PROCOPIO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Directora: Tabita Moreno Becerra
Editor General: Francisco Bañados Placencia
Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
 Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política



Presidente sube tres puntos y llega al 13% de aprobación

De acuerdo a los números exhibidos en la última encuesta Cadem, la cifra de aprobación del Presidente Sebastián Piñera tuvo un aumento en tres puntos, llegando a un 13%. De esta forma, el Mandatario supera el 10%

del último sondeo, cifra histórica como la más baja desde el retorno de la democracia. En relaciones a las movilizaciones, el apoyo a estas es de un 59%, cifra ocho puntos más baja en relación a la última encuesta.



CAROLINA CUEVAS, SUBSECRETARIA DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO:

“Las mujeres somos más vulnerables en todos los escenarios”

En su visita a la zona, la autoridad se refirió al rol de las mujeres en el estallido social, indicando las medidas del Ministerio para apoyar a quienes se han visto afectadas.

Mauricio Luengo Viveros
Contacto@diarioconcepcion.cl

FRASE

“El escenario económico es complejo. Hay muchas mujeres microempresarias que lo están pasando mal”.

“Hemos reforzado las capacitaciones a Carabineros con atención en las mujeres y en los derechos humanos”.

“La desigualdad más ancestral de todas es la que sufrimos las mujeres todos los días en todo ámbito”.

Desde que surgió el estallido social, las mujeres han sido grandes protagonistas de las distintas manifestaciones que se han realizado a lo largo del país.

Cuando se habla de desigualdad, la diferencia de género es uno de los tópicos más profundos de la sociedad, por lo que ellas también han hecho notar su descontento, sumándose a las movilizaciones.

Carolina Cuevas, subsecretaria de la Mujer y la Equidad de Género, conversó con Diario Concepción sobre el rol de la mujer en el actual escenario del país y el apoyo gubernamental para quienes han sido afectadas por la crisis social.

- ¿En qué consiste el plan Pro-Pyme Mujer?

- El escenario económico es complejo. Hay muchas mujeres microempresarias que lo están pasando mal. Este plan tiene distintas líneas de trabajo, facilidades de financiamiento, capacitaciones digitales y el fondo ‘Levántate Mujer’, donde podrán postular las microempresarias a un fondo de 250 mil pesos. Además, vamos a adelantar el ‘Capital Abeja’, incluimos la ‘Ruta del Emprendimiento Femenino’, entre otras iniciativas. El gobierno escuchó y se está haciendo cargo de una agenda social importante, nos queda mucho por delante que sólo va a ser posible en la medida que tengamos paz.

- ¿Cómo vio la realidad de las microempresarias de Concepción?

- Basta recorrer el centro para ver cómo ha sido afectado. Es una situación riesgosa para la economía. En Bío Bío hay 1.100 Pymes afectadas. Esto hay que reconstruirlo entre todos. Los microempresarios, particularmente las mujeres, tienen una energía para salir adelante, necesitan tranquilidad, para que la gente salga y vaya al comercio, para reimpulsar la economía. Las necesidades que tenemos en materia social son muchas y las demandas de la ciudadanía también.

- ¿Cuál es el apoyo del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género a las mujeres que se han visto afectadas durante este estallido social?

- Se nos ha dado una situación particular con esta agitación social y, en esa materia, armamos un equipo especial de trabajo a lo largo del país para estar disponibles para acoger a todas las mujeres víctimas de un tipo de abuso o violencia, con

apoyo psicosocial y legal. Por otro lado, la instrucción es denunciar cualquier caso que tengamos conocimiento a la Fiscalía. Tomamos contacto con el Indh, hemos oficiado al Ministerio Público para ofrecer este apoyo y firmamos un convenio con ONU Mujeres para trabajar en conjunto. Hemos reforzado las capacitaciones a Carabineros con atención en las mujeres y en derechos humanos para aplicar correctamente los protocolos, porque los casos de abusos son no cumplir el protocolo. Las mujeres somos más vulnerables en todos los escenarios y, en materia de orden público, o de una agitación social, también somos más vulnerables.

- ¿Cuál es la respuesta a las críticas sobre el rol del Ministerio en este estallido social?

- Lo que pasó desde el 18 de octubre en adelante fue algo que nos dejó impresionados y a ratos paralizados. Desde la primera semana, nosotros hicimos las acciones que nos parecían teníamos que hacer, tomando contacto con los Ministerios del Interior y Justicia. Nuestra preocupación fue porque sabemos que las mujeres son más vulnerables y ver cómo asegurarnos del cumplimiento de los protocolos. Hemos estado disponibles y trabajando para todas las mujeres, las que protestan, las que van a las movilizaciones, las que no van, las que son emprendedoras, etc.

- ¿Cuál es el llamado a las mujeres del país en estos días?

- A que seamos protagonistas del Chile que queremos. Se ha hablado mucho de desigualdad y la desigualdad más ancestral de todas es la que sufrimos las mujeres todos los días en todo ámbito. Es el momento para ser protagonistas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Giacaman no tiene fecha para nombramiento de seremis

Nuevamente el intendente de la Región del Bío Bío, Sergio Giacaman, debió salir al paso por los nombramientos que se mantienen pendientes en el gabinete regional.

Recordemos que a la fecha aún se mantienen sin un seremi titular las carteras de Cultura y Deportes, a lo que debemos sumar a Trabajo y Hacienda, a quienes les pidió la renuncia la semana pasada y cuya salida se concretará a fin de mes.

La autoridad aseguró que “en ambos casos, hemos hecho la pega, es algo que tenemos que acordar con los ministros respectivos y en los próximos días vamos a tener noti-

cias”, señaló.

En relación a una fecha específica, no quiso adelantar un día, puesto que no tiene certeza, aunque espera que no pase de esta semana.

Sobre posibles nombres para las carteras, Giacaman manifestó que “las ternas son elementos que se envían y el proceso de definición es del ministro con el intendente y eso está por resolverse. Nombres van y vienen, lo importante es lo que están en esa terna y lo que se resuelva”, comentó.

Por su parte, la seremi de Gobierno, Francesca Parodi, aseguró que los criterios para la salida de los se-

remis de Trabajo y Hacienda. “Cada uno de los Ministerios tiene sus particularidades, por eso, la evaluación que se hace va en base a las características de cada una y hay diversos, como su gestión. Los criterios no necesariamente son comunicacionales y a partir del 19 de octubre hay un escenario distinto”, cerró.

Tras la salida de ambas autoridades, desde Renovación Nacional nuevamente comenzaron las críticas a la gestión de Sergio Giacaman, esta vez por la salida de ambos seremis.

La vocera Francesca Parodi señaló que se mantienen conversa-



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

ciones con todos los partidos. “Nosotros valoramos lo que hace el partido, siempre van a existir espacios de mejoras, pero en este mo-

mento lo importante es el cómo se puede proponer las mejoras para la situación que vive la Región del Bío Bío”, cerró.

\$87 millones

costó cada departamento que compró en efectivo la diputada Carvajal en el sector de Villuco.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Molesta se le vio en el cuarto piso del Palacio de Tribunales de Concepción a la Vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Loreto Carvajal, antes de enfrentar una audiencia de reconocimiento de deuda.

Claro, todo partió con la adquisición de dos departamentos ubicados en el edificio “Conde Pedroza” del sector de Villuco, por un monto cercano a los \$87 millones cada uno, lo que fueron cancelados en efectivo.

Según la acción judicial, Carvajal se comprometió con René Ormeño a cancelar el 2% de cada transacción a modo de comisión, por un total de \$3.480.000 más impuestos.

Según consta un mail en la carpeta judicial digital, René Ormeño envió con fecha 28 de diciembre de 2018 a la diputada Carvajal, en donde solicita el pago de la comisión por la transacción, de la cual no existe un contrato de por medio.

En ese mismo correo electrónico, la parlamentaria acusó que “me parece inoficioso que Ud. escriba esta mail absolutamente extemporáneo y carente de verdad, aún más cuando los departamentos ya son de mi propiedad y cuando ya los pagué al contado, y de acuerdo a lo convenido verbalmente, por la suma de 85 millones por las propiedades más 2

ACCIÓN LEGAL SE PRESENTÓ EN MARZO DE ESTE AÑO

Diputada Carvajal enfrenta juicio por compra de departamentos

Corredor de propiedades acusa a la parlamentaria de no pagar la comisión, tras la adquisición de dos inmuebles en el sector de Villuco.



FOTO: DIARIO CONCEPCIÓN

millones por comisión”.

En la audiencia, que se realizó durante este lunes en la 6° Sala de la Corte de Apelaciones penquista,

puesto que la causa se encuentra a cargo de la ministra Valentina Salvo, la parlamentaria no reconoció la deuda.

Tras ella, indicó que no se iba a prestar para el show mediático. “Estoy tranquila y aquí la condición de una hace que se busque extorsionar la condición de una para buscar prensa. Yo no adeudo nada, ni ninguna otra cuestión, no le temo a nada y mi posición de parlamentaria genera esta cuestión y no le adeudo nada a nadie”.

Al ser consultada por el pago en efectivo de ambos departamentos, Carvajal aseguró que ella ha trabajado desde los 18 años. “Yo he sido súper transparente en mi gestión, trabajo desde los 18 años y no tengo ningún cuestionamiento ético y de ningún tipo a mi patrimonio, he sido autora de un proyecto para reducir la dieta y fui la única de la Región del Bío Bío y esto es parte de la vida privada de cada uno. Yo jamás tuve aportes reservado de las empresas”, cerró.

Por su parte, quien hizo las labores de corredor de propiedades, René Ormeño, explicó que “ella se rehusó a pagar las comisiones, ya que no estaba en condiciones y, por otro lado, que en las condiciones de pago eso no estaba especificado. Me llama la atención que una persona se niegue a hacer un pago así, parece que nadie puede andar con la cabeza en alto ni darse un gustito de este tipo”, aseguró.

Por su parte, el abogado de Ormeño, Luis Rodríguez, comentó que la diputada Carvajal se ha negado reiteradas ocasiones a reconocer la deuda, incluyendo esta instancia judicial y recalzó que en las escrituras de la compra, que se encuentran en las notarías, quedó estipulado el pago de la comisión.

Tras la audiencia, la causa debería continuar con su proceso que consta de la presentación de pruebas y testigos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



FOTO: MOP

Partió estudio para eliminar inundaciones en Lomas de San Andrés

Hasta las Lomas de San Andrés, específicamente a la avenida Ramón Carrasco, llegó el seremi de Obras Públicas, Daniel Escobar, para dar a conocer que ya se inició el estudio de ingeniería para resolver las continuas inundaciones que se generan en el lugar cada vez que llueve.

El estudio, que fue adjudicado a la consultora Bersal Ingeniería S.A. por \$158 millones 171 mil pesos, se desarrollará en 495 días y consistirá en cuatro etapas: estudios básicos y topográficos y catastro; diagnóstico y aná-

lisis de alternativas, y selección de solución; ingeniería de detalle de solución seleccionadora e informe final.

“Se diseñará una topografía para obtener la ingeniería de detalle, para eliminar en forma definitiva las inundaciones (...), el estudio tomará un año cuatro meses, porque hay que hacer una intervención bastante grande y eventualmente la obra podría, incluso, contemplar una expropiación, pero lo importante es dar solución a una inundación que afecta por 20 años a los vecinos”, aseguó.

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Según el último estudio de prevalencia del consumo de drogas y alcohol en la población general, realizado por Senda, la Región, por primera vez en ocho años, registró una baja en el consumo de marihuana, de 1,7 puntos porcentuales con respecto al último análisis realizado en 2016.

Jorge Bastías, director regional de Senda, explicó que el estudio que involucró a 1.782 personas entre 12 y 64 años, revela un quiebre que se refleja, tanto a nivel nacional como regional, en el consumo de cannabis.

“Es un logro muy importante, pero aún hay muchas tareas (...). En 2016, la marihuana registraba un 10% y ahora es de 8,3%, lo que se explica con una mayor percepción de riesgo”, dijo y agregó que la Región se encuentra bajo la media nacional que es de 12,5%.

Bastías manifestó que la disminución en el consumo -que a nivel nacional fue liderado por mujeres de estratos altos- no sólo se debe al trabajo de Senda, sino también a las sociedades médicas que han revelado los peligros de consumirla a temprana edad y del aumento de la información que recibe la población en general.

Y, a pesar que las cifras son auspiciosas, existe una alta preocupación por el consumo en la población universitaria. De hecho, el estudio sobre dicho grupo, que se realizó en 2018, mostró que la prevalencia de consumo de marihuana en el último año fue de 49,5%, siendo de 55% en hombres y 44,4% en mujeres.

El mayor consumo de la droga se instala entre los 23 y 24 años, llegando a 57,5%; aunque de cerca están las personas entre 21 y 22 años con 53,9%; 25 años o más llega a 47,4%; y entre 18 y 20 años es de 43,8%.

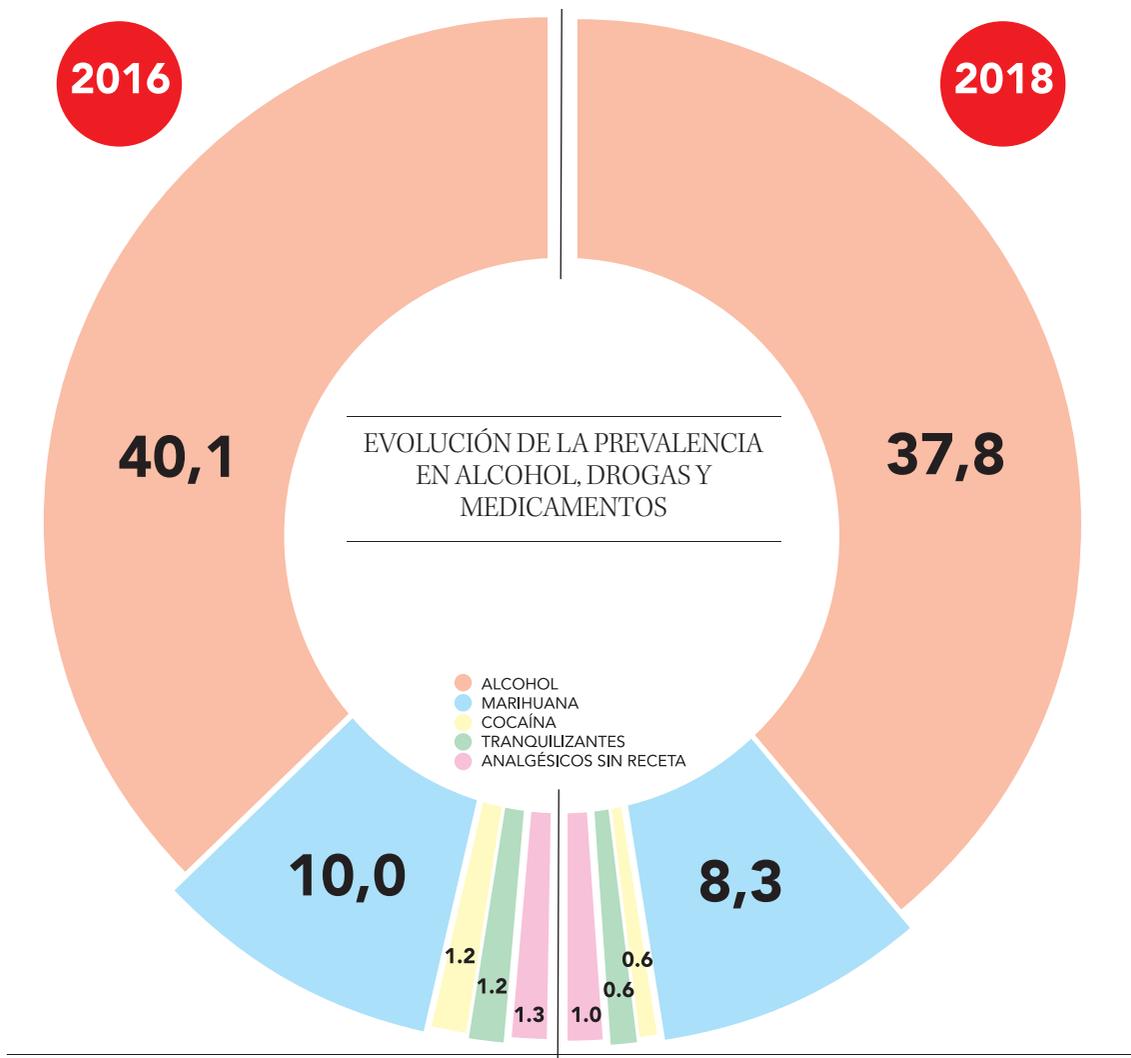
“El consumo en la población universitaria es tremendo y muy preocupante. Esperamos realizar una segunda parte del estudio. Los rectores de las distintas casas de estudios están muy preocupados, me he reunido con varios de ellas porque tienen que generar estrategias internas”, dijo y explicó que debido a la diferencia de alumnos e, incluso, de infraestructura, no se puede realizar una política estándar para todas las universidades.

El estudio, que se realiza desde 1994, cada dos años, ha permiti-

SEGÚN ÚLTIMO ESTUDIO DE SENDA, SE REDUJO EN 1,7 PUNTOS PORCENTUALES

Por primera vez en 8 años bajó consumo de marihuana en Bío Bío

La mayor información médica sobre el riesgo de consumo sería la causa de disminución. Universitarios de 23 y 24 años lideran el grupo de mayor prevalencia con 57,6%.



ANDRÉS OREÑA P. • DIARIO CONCEPCIÓN

do, según el director de Senda, crear políticas públicas en la materia, buscando disminuir cada vez más el consumo, tanto de drogas como la marihuana, cocaína,

alcohol y estupefacientes.

Alcohol

Si bien, cerca del 80% de la población consultada tiene una alta per-

FRASE



“Consumo en población universitaria es muy preocupante (...), cada casa de estudio debe abordarlo en particular”.

Jorge Bastías, director regional de Senda.

cepción del riesgo que implica para la salud consumir alcohol, su consumo ha disminuido muy poco, pues en 2016 equivalía al 40,1% de la población, según los registros de 2008, corresponde a un 37%.

“Siempre ha sido preocupante, el alcohol es una de las sustancias a nivel mundial que produce más muertes”.

Por ello, Senda está trabajando con 22 de las 33 comunas de la Región, a través del programa Previene, y en el caso de las comunas que no tienen el programa, realizan una labor directa y esperan, en un mediano plazo, dar cobertura a toda la Región.

Bastías reconoció que las ordenanzas municipales, que restringen la venta a menores de edad, así como la entrega y renovación de patentes son importantes apoyos para disminuir el consumo.

El informe de Senda también mostró una baja, al comparar 2016 y 2018, en el consumo de tabaco de 19% a 16,2%, lo mismo sucedió con la cocaína que de 1,2% ahora registra 0,6%, casos en los que, según Bastías, la percepción de daño es mayor, lo que favorece la baja.

Cabe destacar que actualmente, el programa Elige Vivir sin Drogas, se está desarrollando en Talcahuano, Chillán y Los Ángeles, pues son las con mayor matrícula, pero se espera de aquí a 2020 aumentar a 10 comunas las beneficiadas con la iniciativa.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

“UN VIOLADOR EN TU CAMINO” FUE COREADO EN LAS AFUERAS DE LA CATEDRAL PENQUISTA

Miles de mujeres entonaron himno feminista buscando respeto y dignidad

Crearon 15 grupos de WhatsApp para realizar la masiva convocatoria. Mujeres de todas las edades piden término del patriarcado y el abuso sistemático en contra del género.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Cerca de cuatro mil mujeres del Gran Concepción respondieron a la convocatoria que realizó, a través de redes sociales, el colectivo feminista Las Tesis, para entonar el himno “Un Violador en tu Camino”, buscando relevar el respeto por las mujeres.

Claudia Soto, una de las organizadoras de la iniciativa, perteneciente al colectivo de feministas sueltas, afirmó que se generaron 15 grupos de WhatsApp, en que se incluyó a 5.000 mujeres.

“El cambio se viene produciendo hace algún tiempo, con la ruptura de algunos grupos feministas que han denunciado

las violaciones de nuestros derechos como también las violencias que sufrimos día a día. Hoy (ayer) llegan tantas mujeres, porque hay un reconocimiento de lo que se ha hecho por años en la calle, no solamente Las Tesis en Santiago, que ellas tomaron esta hermosa intervención, pero hay muchas mujeres de diferentes colectivos feministas que han dado la cara y han dado la pelea en la calle”.

Maggie Cancino, docente ya jubilada, llegó hasta las afueras de la Catedral Penquista para entonar el himno feminista, “porque nos representa a todas. Creo que la vulneración de derechos a las mujeres debe parar ahora,

aunque claramente falta mucha conciencia”.

La periodista Carola Opaizo dijo que si bien ella no ha sufrido abusos, decidió acudir al llamado de Las Tesis por los cientos de niñas y mujeres que han sufrido violaciones, abusos y acoso sexual. “Encuentro maravilloso que desde Chile haya surgido un movimiento feminista tan potente, que está siendo replicado a nivel mundial. Lo que implica un apoyo fortísimo a las mujeres en Chile para escuchar nuestra voz”.

Vanessa Machuca, que trabaja en el área de la salud pública, llegó hasta la Plaza Independencia para, según dijo, expresar lo que sucede



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

en la sociedad e, incluso dentro de las familias. “Se ha normalizado por muchos años las violaciones y el abuso sexual a las mujeres, así como el maltrato psicológico en los trabajos, colegios y liceos. Ahora es importante demos-

trar que estamos unidas y salir adelante por mis hijas”. Otra de las participantes, Margarita González, que trabaja en los programas de empleo del Gobierno, aseguró que el hecho de ver tantas injusticias contra las mujeres

en el país. “Lo hago por mí, por mis hijas y por todo el mundo. Este himno se replica en todo el mundo y eso nos da más fuerza a seguir”.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Corte mantiene firma mensual para los ejecutivos de Enap

La Corte de Apelaciones de Concepción decidió mantener la firma mensual y el arraigo nacional para los seis ejecutivos de Enap formalizados por los episodios de contaminación ambiental que afectaron a las bahías de Concepción y Quintero-Puchuncaví en agosto del año pasado.

En fallo unánime de la 1° sala, integrada por los ministros Fabio Jordán, Gonzalo Rojas y la fiscal judicial Silvia Mutizábal, se rechazó la petición de los abogados querrelantes, en donde se solicitaba la medida cautelar de prisión preventiva en contra de los ejecutivos de la estatal.

De acuerdo al tribunal, “la necesidad de cautela se satisface, por ahora, con las medidas decretadas por el tribunal a quo, ya que la pri-



FOTO: DIARIO CONCEPCIÓN

sión preventiva, es una medida cautelar de último ratio y en este caso específico resulta ser desproporcionada”, señaló.

La fiscal del caso, Ana María Aldana, aseguró que la baja penalidad del hecho limita que no se pida una prisión preventiva. “Lamentablemente, la penalidad para estos hechos tan graves es baja, nosotros aplicamos las leyes y esperamos

que las penas se eleven algún día”, apuntó.

Por su parte, la defensa de los ejecutivos a cargo del jurista Cristián Muga insistió en que se deben investigar todas las causas. “El deber de la Fiscalía es investigar todas las causas de estos episodios”.

Recordemos que el Juzgado de Garantía de Talcahuano fijó en 18 meses el plazo de investigación.

HAGAMOS UN TRATO

TE CAMBIO UN LIBRO POR UNA SONRISA

POR UNA BIBLIOTECA PARA LA CASA DE LA CORP. NUESTRO HOGAR, LA QUE ACOGE A FAMILIAS DE NIÑOS CON CÁNCER EN CONCEPCIÓN.

RECEPCIÓN EN BIBLIOTECA DE CONCEPCIÓN (VÍCTOR LAMAS, 615), HASTA EL 14 DE DICIEMBRE 2019.

Biblioteca Municipal de Concepción José T. Medina

CORPORACIÓN NUESTRO HOGAR

Economía & Negocios

IPC	
Noviembre	0,1%
Anual	2,5%
TPM	
Desde 23/10/2019	1,75%

UNIDAD DE FOMENTO
28.290,78
UTM DICIEMBRE
\$49.623,00

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	4.748,20	+0,52%	Igpa	23.664,56	+0,44%
MONEDAS EXTRANJERAS					
Dólar Observado	\$773,40	Euro	\$857,94		
COMMODITIES					
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	1.205	Cobre (US\$/libra)	2,71		
H. de pescado (US\$/Ton)	1.520	Petróleo(US\$/libra)	59,00		

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

EN EL MARCO DE LA PRESENTACIÓN DE LA AGENDA ANTIABUSO

Los desafíos para combatir los delitos de “cuello y corbata”

Economista advierte que penas de cárcel podrían anular el positivo efecto de la delación compensada que opera hoy y que ha permitido detectar nuevos casos de colusión tras el caso farmacias.

Al cierre de esta edición, se estaba a la espera de la presentación por parte del Gobierno de una nueva agenda, esta vez, centrada en los abusos de índole económico a gran escala, como lo son la evasión tributaria y la colusión, entre otros.

Más allá del contenido, lo cierto es que el tema es uno de los más sentidos por parte de los consumidores.

El economista de la UDD, Carlos Smith, reconoció que las personas sienten que los costos asociados son bajos y el coludirse o atentar contra la libre competencia es un buen “negocio”.

“Existen otras prácticas que van en sentido contrario a la libre competencia que también deberían sancionarse con más fuerza. Quizás el tipo de legislación como la de EE.UU. podría venir a no tolerar los acuerdos de precios, donde son considerados ilegales y la sola intención de hacerlo es penada por la legislación. Sin embargo, el probar la intención no es nada de fácil”.

Respecto a los efectos de aplicar pena de cárcel para los que se involucran en casos como estos, Smith dijo que es discutible, ya que por una parte se argumenta que para los que cometen delitos de cuello y corbata, el costo social asociado de ir a la cárcel es mayor que para otros delitos. En ese sentido, la posibilidad de que eso suceda, inhibiría la conducta. Consideremos que nuestra legislación tuvo la pena de cárcel por mucho tiempo, sin embargo fue eliminada. La razón es que, luego del caso Farmacias, se modificó la ley y se incorporó la delación compensada, además de darle a la FNE más atribuciones de ingreso e incautación.

“La delación compensada es como un “bichito” que se introduce en los acuerdos colusorios, ya que se aplican ciertos “beneficios” para el primero que confiesa estar en una colusión. Así, provoca un alto nivel de desconfianza que termina por destruir los acuerdos. Esa es una de las razones por las que hemos sabido de otros casos estos últimos años. Es en este sentido, que las penas de cárcel para los involucrados podrían desincentivar a que se auto denuncien, ya que está esa posibilidad, lo cual haría que costará aún más descubrirlos”.

Por su parte, el director de Ingeniería Comercial de la USS, Luis Felipe Slier, expresó que los esfuerzos debieran centrarse en transparentar primero quiénes se han beneficiado por condonaciones, rebajas u



otro beneficio que es percibido que se otorga sólo a aquel que tiene mayor acceso a distintos círculos de poder.

“Debemos otorgar más transparencia en el mercado de compras públicas. Que sepamos quiénes son los dueños de las empresas con las

cuales el Estado realiza negocios. También avanzar en que el Estado rinda cuentas (accountability) de sus ingresos y sus gastos. Las cuentas públicas debiesen avanzar en indicar cuáles fueron los ingresos del Estado y en qué fueron gastados para un año determinado y en detalle

para quienes lo quieran analizar. Y avanzar en modernizar la gestión del Estado y conocer efectivamente en qué se gasta el dinero de todos los contribuyentes”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Un total de 241 Pymes afectadas por hechos de violencia serán beneficiadas con financiamiento Sercotec (151) y de Corfo (90) en la Región del Bío Bío, lo que se traduce en la entrega de \$620 millones aproximadamente.

Así lo revelaron ayer las autoridades regionales, junto a los emprendedores que recibirán hasta \$4 millones, según las necesidades detectadas.

“Hay un segundo catastro y estamos trabajando fuertemente con los consejeros regionales por instrucción del intendente Sergio Giacaman, para levantar una línea complementaria y que baje a través del Comité de Desarrollo Productivo, Cdpr, para que ayuden a los que no alcanzaron a estar”, explicó el seremi de Economía Bío Bío, Mauricio Gutiérrez.

Impacto

Los esforzados comerciantes agradecieron el aporte estatal tras una visita a la Galería Ymca, donde sufrieron cuantiosos daños.

Es el caso del emblemático Blasoni, que lleva casi dos décadas en el lugar. “Después de tenerlo una semana cerrado, tras el estallido social, decidimos abrir, pero esa misma noche, como a las nueve y algo, nos sacaron y las quemaron. Lo que quedó adentro estaba destruido, así que cerramos”, lamentó la dueña de la empresa, Miriam Parada Fuentealba.

Los daños a su negocio fueron evaluados en \$5 millones y espera que el gobierno le beneficie con un monto cercano para recuperar no sólo los bienes materiales, sino que amortiguar las pérdidas por concepto de no ventas. “Nosotros teníamos planificado cambiarnos, así que lo adelantamos”, aclaró Parada.

Otra que recibirá apoyo es Roxana Valdivieso, dueña de la peluquería y centro integral que lleva su nombre en las cercanías de Plaza Perú, quién fue perjudicada en un 40%. “Esa esquina siempre es vulnerada. Llevo 17 años ahí y siempre me han atacado. Como siempre, me he parado airosa (...), quiero agradecer al equipo que



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

SERCOTEC Y CORFO REPARTIRÁN \$600 MILLONES

Un total de 241 Pymes afectadas por saqueos en el Bío Bío recibirán apoyos económicos

Las autoridades regionales destacaron la disminución de hechos de violencia, mientras que los emprendedores agradecieron la ayuda en momentos difíciles.

Se espera el segundo catastro de afectados

El seremi de Economía Bío Bío, Mauricio Gutiérrez, aclaró que se espera tener próximamente el listado del segundo catastro para proceder con las ayudas.

me orientó”, dijo.

Igualmente, Erick Godoy, representante legal de la empresa Publimagen Sur, esperaba el visto bueno para tener el beneficio. “Gracias a Dios, con esta ayuda vamos a salir a adelante. El local fue saqueado el día 25, junto con Blasoni. Quebraron todo (...), las pérdidas fueron entre \$4 y \$5 millones”.

La entrega

El director de Sercotec (s), Pedro

Alarcón, resaltó que se “busca apoyar a los emprendedores de la Región que sufrieron daños materiales durante los pasados hechos de octubre. El aporte está destinado a recuperar la dinámica de sus ventas, infraestructura dañada y equipos. Estos recursos, sin duda, permitirán que puedan seguir desarrollando sus negocios, retomando la normalidad de sus actividades comerciales y productivas”.

El intendente de la Región del Bío

Bío, Sergio Giacaman, quien tuvo palabras de aliento, confirmó que “hoy día, lo que comienza es el inicio de la transferencia de recursos”. Ante esto, la directora de Corfo, Macarena Vera, indicó que “el tiempo de la entrega va a depender desde que los beneficiarios entrega la documentación” en un plazo “no superior a 10 días”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



El sábado 14 y el domingo 15 de diciembre, se llevará a cabo una nueva versión de la Fiesta del Diseño y Las Artes, la que se desarrollará en dependencias de la Biblioteca Municipal de Concepción, Víctor Lamas #615.

“En esta 16ª edición del Mercado Fidar (bajo el lema: “Un mercado navideño que promueve el Diseño, las Artes y los Oficios”), tendremos como invitado especial al Nodo Distrito Diseño Calzado e Indumentaria, proyecto ejecutado

Navidad: Fiesta del Diseño y Las Artes ofrecerá productos hechos en Concepción

por la Universidad del Bío Bío y financiado por Corfo, que promueve y entrega competencias de gestión a 17 marcas de calzado, indumentaria, accesorios textiles y joyería. Así, a modo de ejemplo, podrán conocer más sobre el Oficio del Calzado en el trabajo de Factoría Izmir, una empresa que fabrica coloridos

y exclusivos zapatos de cuero para damas, incorporando piezas tejidas a mano en técnicas como el telar mapuche y el crochet”, explicaron sus productoras Verónica Garrido y Paulina Fuentealba.

Igualmente, los niños y niñas podrán participar en talleres gratuitos de origami, chapitas

y xilografía realizados por artistas y diseñadores gráficos, que buscarán entregar un espacio de entretención y sociabilización. “Verán como a través de grabados, poleras, afiches y postales ellos difunden parte de la identidad cultural y natural”, destacaron desde la producción. (FPS).



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

APRUEBA PROGRAMA DE EXPROPIACIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO PASO SOBRE NIVEL ESMERALDA Y VIALIDAD ASOCIADA, CONCEPCIÓN", COMUNA DE CONCEPCIÓN, REGIÓN DEL BIOBÍO

Santiago, 6 de noviembre de 2019.- Hoy se decretó lo que sigue:
Núm. 50 exento.

Visto:

El artículo 51 de la ley N° 16.391; el N° 1.9 de la parte I del artículo 1° del DS N° 153 (V. y U.), de 1983; la resolución exenta N° 14.464 (V. y U.), de 2017, que establece criterios y procedimientos para la adquisición, administración y enajenación de inmuebles de propiedad Serviu; la resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República; y,

Considerando:

a) Que, por oficio Ord. N° 3.183, de fecha 2 de abril de 2019, el Director del Serviu de la Región del Biobío solicitó la dictación del decreto supremo que autorice la expropiación de 86 lotes en la comuna de Concepción, por un total de 14.622,52 m², necesaria para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Paso Sobre Nivel Esmeralda y Vialidad Asociada, Concepción", comuna de Concepción, Código BIP 30126886-0.

b) Que, por oficio Ord. N° 130, de 28 de junio de 2019, de la Jefa de la División Jurídica, se solicitó al Serviu de la Región del Biobío completar la información entregada, a fin de poder singularizar claramente los inmuebles a expropiar.

c) Que, por oficio Ord. N° 7136, de fecha 12 de agosto de 2019, el Director del Serviu de la Región del Biobío remitió el Informe Técnico para la expropiación solicitada, actualizado conforme al requerimiento realizado por documento señalado en el literal anterior.

d) Que, este proyecto se enmarca con lo señalado en el Plan Regulador Comunal de Concepción y con el Plan Costanera Biobío, que busca generar intervenciones que apunten a conectar la ciudad con el río Biobío y con elementos naturales que tengan impacto a nivel local y urbano.

e) Que, los inmuebles cuya expropiación se requiere se singularizan en el siguiente cuadro:

	ROL	APARENTE PROPIETARIO	DIRECCIÓN
1	87-8	LAGOS MELLA ORLANDO EDGARDO Y OTROS	M MONTT 281 AURORA CHILE
2	87-7	MONTOYA CARRILLO JOSE ALBERTO Y OTROS	M MONTT 279 AURORA DE CHILE
3	87-6	SAEZ JIMENEZ ANDRES S	M MONTT 249
4	87-5	SAEZ JIMENEZ EDELBERTO	M MONTT 245
5	37-1	INMOBILIARIA NUEVA ESPANA SPA	A BELLO 113 115
6	38-2	INMOBILIARIA GAMA LTDA Y OTROS	AV. PADRE HURTADO 70 IO U
7	SIN ROL ASIGNADO	PROPIETARIO DESCONOCIDO	ERRAZURIZ 100 COSTANERA
8	SIN ROL ASIGNADO	PROPIETARIO DESCONOCIDO	ERRAZURIZ 52
9	SIN ROL ASIGNADO	PROPIETARIO DESCONOCIDO	ERRAZURIZ 20
10	SIN ROL ASIGNADO	PROPIETARIO DESCONOCIDO	ERRAZURIZ 16
11	36-2	LAGUNAS FONTI CARLOS ALEJANDRO	ERRAZURIZ 2
12	1104-1	ROSSEL SOTO GRACIELA DEL CARMEN Y OTRO	ERRAZURIZ SUR 11
13	1104-2	VALENZUELA OLATE DOMINGO MUNIC	ERRAZURIZ 13
14	1104-3	CANALES ITURRA ALVARITO MUNIC	ERRAZURIZ ST 15
15	1104-4	PAINEN SANDOVAL EDUARDO R	ERRAZURIZ 19
16	1104-5	GAVILAN G CARLOS MUNIC	ERRAZURIZ 23
17	1104-6	JIMENEZ PALMA LUIS MUNIC	ERRAZURIZ 50
18	1104-7	NUNEZ R LEONIDAS MUNIC	ERRAZURIZ 156 P VALDIVIA BAJO
19	1104-8	AGUILERA C GUILLERMO MUNIC	ERRAZURIZ 157
20	1104-9	SANDOVAL M JUAN MUNIC	ERRAZURIZ 154
21	1104-10	ABARZUA A MANUEL MUNIC	ERRAZURIZ 148
22	1104-11	LEIVA OBREQUE JOSE MUNIC	ERRAZURIZ 156
23	1104-12	IGLESIA PENTECOSTAL DE CHILE	ERRAZURIZ 160 P DE VALDIVIA BAJO
24	1104-13	VELOSO VELOSO MARIA MUNIC	ERRAZURIZ 162
25	1103-15	GAJARDO GAJARDO JUAN AGUSTIN	RANCAGUA 62
26	1103-31	JUAREZ VALLADARES ALDO ROBERTO	PARQUE 61 LT A- 1 P DE VALDIVIA
27	1103-14	INMOBILIARIA NUEVA VIA S.A.	RANCAGUA 50 LT 2
28	1103-16	INMOBILIARIA JSC LIMITADA	RANCAGUA 68 P DE VALDIVIA
29	1163-26	PEZO TRONCOSO RODRIGO JAVIER	ARRAU MENDEZ 756
30	1163-27	PATRICIO RAMON PETERMAN SANHUEZA	ARRAU MENDEZ 760
31	1163-28	ROBLES BAEZA ROSA ESTER	ARRAU MENDEZ 766

32	1163-29	BENAVENTE BAEZA JOSE BERNARDO	A MENDEZ 768
33	1163-30	FIERRO BAEZA ARMANDO	ARRAU MENDEZ 772
34	1163-31	MORALES GATICA BERNABE	ARRAU MENDEZ 780
35	1163-32	AYALA SANTANDER RITA VERONICA Y OTROS	ARRAU MENDEZ 784
36	1163-33	ARMSTRONG LUBRICANTES LIMITADA	SGTO ALDEA 58
37	1163-34	SUC.QUIROGA CERRO NICOLAS SUC	SGTO ALDEA 70
38	1101-2	RETAMAL KRIES MAURICIO ADOLFO	PEDRO VALDIVIA 45
39	SIN ROL ASIGNADO	FISCO	V LAMAS 80
40	1102-1	FERNANDEZ PARRA JOSE R	ESMERALDA 19 21
41	1102-3	CARRASCO ESPARZA ALMA ELENA	ESMERALDA 23
42	1102-6	ROSSEL SOTO GRACIELA DEL CARMEN Y OTRO	P DE VALDIVIA 32
43	1102-7	RAMIREZ GARRIDO JUDITH DEL CARMEN	P DE VALDIVIA 34
44	1102-8	SOCIEDAD COMERCIAL INIGUEZ E HIJ	P DE VALDIVIA 76
45	1102-9	PARK BAS SA	P VALDIVIA 78 SECT P VALDIVIA
46	1102-12	PARK BAS SA	RANCAGUA 12
47	1128-7	HENRIQUEZ JARA ANA SILVIA Y OTROS	ARRAU MENDEZ 330
48	1128-92	FERNANDEZ CHAVEZ CAROLINA DEL CA	ARRAU MENDES 318 LT 1 PUERTO FUY
49	1128-93	ULLOA TORRES RENE HERNAN	ARRAU MENDEZ 324 LT 2 PTO FUY
50	1128-94	SPAUDO VASQUEZ GERMAN	ARRAU MENDEZ 324 -A LT 7
51	1128-95	BRAVO SANTIBANEZ DELIA DELICIA	ARRAU MENDEZ 330 LT 3
52	1128-96	TORO ARDILES JORGE	ARRAU MENDEZ 336 P.DE VALDIVIA BAJO
53	1128-89	CHAVEZ CORREA BLANCA DEL CARMEN	ARRAU M 336 LT 3
54	1128-90	FERNANDEZ CHAVEZ CAROLINA DEL CA	ARRAU M 336 LT 2
55	1128-91	NIETO MALEBRAN CLAUDIO DANIEL Y OTROS	ARRAU M 338 LT 1
56	1128-351	OTAROLA GONZALEZ ESTEBAN GUILLERMO	ARRAU MENDEZ 346 LT 1 PEDRO DEL VALD BAJO
57	1128-130 al 149	COPROPIEDAD	ARRAU MENDEZ 396 BL A DP
58	1128-15	CIA CERVECERIAS UNIDAS	ARRAU M 427
59	1128-33	INZULZA VALDES PAULINO ALEJANDRO	ARRAU M 429 C C U
60	1128-34	AGUILLON GUTIERREZ EDITH MIREYA	ARRAU MENDEZ 435 CCU
61	1128-35	RIQUELME CORONADO CARLOS GASTON	ARRAU M 437 C C U
62	1128-36	RODRIGUEZ ROMERO MARIA TERESA Y OTROS	ARRAU M 453
63	1128-37	ERICES LAGOS LAURA ELIZABETH	ARRAU MENDEZ 455 CCU
64	1128-242 al 341	COPROPIEDAD	ARRAU MENDEZ 480
65	SIN ROL ASIGNADO	PROPIETARIO DESCONOCIDO	D MENDEZ 490
66	1159-15	LOPEZ BRIONES JOSE Y OTROS	ARRAU MENDEZ 626
67	1159-16	BUSTAMANTE ARAVENA FLOR MARIA Y OTROS	ARRAU MENDEZ 644
68	1159-17	VILLABLANCA MARTINEZ SERGIO GENARO	ARRAU MENDEZ 646 P VALDIVIA BAJO
69	1159-18	PAREDES PAREDES ROSENDO SUC	ARRAU MENDEZ 650
70	1159-19	CARRILLO SAAVEDRA MARIA PASCUALA Y OTROS	ARRAU MENDEZ 652
71	1159-20	PAREDES CANCINO MARIA G	ARRAU MENDEZ 656
72	1159-21	VILLABLANCA MARTINEZ CARLOS Y OTROS	ARRAU MENDEZ 658 COSTANERA BIO BIO
73	1159-22	MORALES ESPINOZA FRESIA Y OTS	ARRAU MENDEZ 670
74	1163-1	CHICO MARTINEZ RAQUEL	BALMACEDA 49
75	1163-2	ALMENDRAS RIVERA JUAN A	BALMACEDA 57
76	1163-40	MORENO CID FLORENTINA DEL CARMEN	ARRAU MENDEZ 708 LT 1
77	1163-18	IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL DE CH	ARRAU MENDEZ 708
78	1163-19	CARES MELLA ELVIRA IVONNE	ARRAU MENDEZ 718
79	1163-20	ORTIZ MORENO LUIS ALBERTO	ARRAU MENDEZ 726
80	1163-21	CUEVAS PEREIRA LUIS ALBERTO Y OTRO	ARRAU MENDEZ 730
81	1163-22	CERDA AGUAYO ALEXIS OSVALDO	ARRAU MENDEZ 736
82	1163-23	GUTIERREZ AQUEVEQUE OLIVIA	ARRAU MENDEZ 748
83	1163-24	FUENTEALBA BESTWICK HELIA ROSA Y OTROS	ARRAU MENDEZ 752
84	1163-25	MORALES FLORES TRANSITO	ARRAU MENDEZ 754
TOTAL			14.552 m2

f) Que, por informe técnico de fecha 12 de marzo de 2019, el Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Biobío, informó favorablemente el plan de expropiación del proyecto "Mejoramiento Paso Sobre Nivel Esmeralda y Vialidad Asociada, Concepción", comuna de Concepción, atendido que es coherente con el Plan Regulador Metropolitano, el Plan Regulador Comunal y el Plan Seccional Ribera Norte del Biobío, todos de Concepción, pues mejora vialidades existentes en dichos instrumentos de planificación.

Decreto:

1°.- Apruébase el siguiente programa de expropiaciones para el año 2019 en la Región del Biobío, para la adquisición 84 lotes en la comuna de Concepción, por un total de 14.552 m², la que es necesaria para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Paso Sobre Nivel Esmeralda y Vialidad Asociada, Concepción", comuna de Concepción, Código BIP 30126886-0, cuyas características se detallan a continuación:

	ROL	APARENTE PROPIETARIO	DIRECCIÓN
1	87-8	LAGOS MELLA ORLANDO EDGARDO Y OTROS	M MONTT 281 AURORA CHILE
2	87-7	MONTOYA CARRILLO JOSE ALBERTO Y OTROS	M MONTT 279 AURORA DE CHILE
3	87-6	SAEZ JIMENEZ ANDRES S	M MONTT 249
4	87-5	SAEZ JIMENEZ EDELBERTO	M MONTT 245
5	37-1	INMOBILIARIA NUEVA ESPANA SPA	A BELLO 113 115
6	38-2	INMOBILIARIA GAMA LTDA Y OTROS	AV. PADRE HURTADO 70 IO U
7	SIN ROL ASIGNADO	PROPIETARIO DESCONOCIDO	ERRAZURIZ 100 COSTANERA
8	SIN ROL ASIGNADO	PROPIETARIO DESCONOCIDO	ERRAZURIZ 52
9	SIN ROL ASIGNADO	PROPIETARIO DESCONOCIDO	ERRAZURIZ 20
10	SIN ROL ASIGNADO	PROPIETARIO DESCONOCIDO	ERRAZURIZ 16
11	36-2	LAGUNAS FONTI CARLOS ALEJANDRO	ERRAZURIZ 2
12	1104-1	ROSSEL SOTO GRACIELA DEL CARMEN Y OTRO	ERRAZURIZ SUR 11
13	1104-2	VALENZUELA OLATE DOMINGO MUNIC	ERRAZURIZ 13
14	1104-3	CANALES ITURRA ALVARITO MUNIC	ERRAZURIZ ST 15
15	1104-4	PAINEN SANDOVAL EDUARDO R	ERRAZURIZ 19
16	1104-5	GAVILAN G CARLOS MUNIC	ERRAZURIZ 23
17	1104-6	JIMENEZ PALMA LUIS MUNIC	ERRAZURIZ 50
18	1104-7	NUNEZ R LEONIDAS MUNIC	ERRAZURIZ 156 P VALDIVIA BAJO
19	1104-8	AGUILERA C GUILLERMO MUNIC	ERRAZURIZ 157
20	1104-9	SANDOVAL M JUAN MUNIC	ERRAZURIZ 154
21	1104-10	ABARZUA A MANUEL MUNIC	ERRAZURIZ 148
22	1104-11	LEIVA OBREQUE JOSE MUNIC	ERRAZURIZ 156
23	1104-12	IGLESIA PENTECOSTAL DE CHILE	ERRAZURIZ 160 P DE VALDIVIA BAJO
24	1104-13	VELOSO VELOSO MARJA MUNIC	ERRAZURIZ 162
25	1103-15	GAJARDO GAJARDO JUAN AGUSTIN	RANCAGUA 62
26	1103-31	JUAREZ VALLADARES ALDO ROBERTO	PARQUE 61 LT A- 1 P DE VALDIVIA
27	1103-14	INMOBILIARIA NUEVA VIA S.A.	RANCAGUA 50 LT 2
28	1103-16	INMOBILIARIA JSC LIMITADA	RANCAGUA 68 P DE VALDIVIA
29	1163-26	PEZO TRONCOSO RODRIGO JAVIER	ARRAU MENDEZ 756
30	1163-27	PATRICIO RAMON PETERMAN SANHUEZA	ARRAU MENDEZ 760
31	1163-28	ROBLES BAEZA ROSA ESTER	ARRAU MENDEZ 766
32	1163-29	BENAVENTE BAEZA JOSE BERNARDO	A MENDEZ 768
33	1163-30	FIERRO BAEZA ARMANDO	ARRAU MENDEZ 772
34	1163-31	MORALES GATICA BERNABE	ARRAU MENDEZ 780
35	1163-32	AYALA SANTANDER RITA VERONICA Y OTROS	ARRAU MENDEZ 784
36	1163-33	ARMSTRONG LUBRICANTES LIMITADA	SGTO ALDEA 58
37	1163-34	SUC.QUIROGA CERRO NICOLAS SUC	SGTO ALDEA 70
38	1101-2	RETAMAL KRIES MAURICIO ADOLFO	PEDRO VALDIVIA 45
39	SIN ROL ASIGNADO	FISCO	V LAMAS 80
40	1102-1	FERNANDEZ PARRA JOSE R	ESMERALDA 19 21
41	1102-3	CARRASCO ESPARZA ALMA ELENA	ESMERALDA 23
42	1102-6	ROSSEL SOTO GRACIELA DEL CARMEN Y OTRO	P DE VALDIVIA 32
43	1102-7	RAMIREZ GARRIDO JUDITH DEL CARMEN	P DE VALDIVIA 34
44	1102-8	SOCIEDAD COMERCIAL INIGUEZ E HIJ	P DE VALDIVIA 76

45	1102-9	PARK BAS SA	P VALDIVIA 78 SECT P VALDIVIA
46	1102-12	PARK BAS SA	RANCAGUA 12
47	1128-7	HENRIQUEZ JARA ANA SILVIA Y OTROS	ARRAU MENDEZ 330
48	1128-92	FERNANDEZ CHAVEZ CAROLINA DEL CA	ARRAU MENDES 318 LT 1 PUERTO FUY
49	1128-93	ULLOA TORRES RENE HERNAN	ARRAU MENDEZ 324 LT 2 PTO FUY
50	1128-94	SPAUDO VASQUEZ GERMAN	ARRAU MENDEZ 324 -A LT 7
51	1128-95	BRAVO SANTIBANEZ DELIA DELICIA	ARRAU MENDEZ 330 LT 3
52	1128-96	TORO ARDILES JORGE	ARRAU MENDEZ 336 P.DE VALDIVIA BAJO
53	1128-89	CHAVEZ CORREA BLANCA DEL CARMEN	ARRAU M 336 LT 3
54	1128-90	FERNANDEZ CHAVEZ CAROLINA DEL CA	ARRAU M 336 LT 2
55	1128-91	NIETO MALEBRAN CLAUDIO DANIEL Y OTROS	ARRAU M 338 LT 1
56	1128-351	OTAROLA GONZALEZ ESTEBAN GUILLERMO	ARRAU MENDEZ 346 LT 1 PEDRO DEL VALD BAJO
57	1128-130 al 149	COPROPIEDAD	ARRAU MENDEZ 396 BL A DP
58	1128-15	CIA CERVECERIAS UNIDAS	ARRAU M 427
59	1128-33	INZULZA VALDES PAULINO ALEJANDRO	ARRAU M 429 C C U
60	1128-34	AGUILLON GUTIERREZ EDITH MIREYA	ARRAU MENDEZ 435 CCU
61	1128-35	RIQUELME CORONADO CARLOS GASTON	ARRAU M 437 C C U
62	1128-36	RODRIGUEZ ROMERO MARIA TERESA Y OTROS	ARRAU M 453
63	1128-37	ERICES LAGOS LAURA ELIZABETH	ARRAU MENDEZ 455 CCU
64	1128-242 al 341	COPROPIEDAD	ARRAU MENDEZ 480
65	SIN ROL ASIGNADO	PROPIETARIO DESCONOCIDO	D MENDEZ 490
66	1159-15	LOPEZ BRIONES JOSE Y OTROS	ARRAU MENDEZ 626
67	1159-16	BUSTAMANTE ARAVENA FLOR MARIA Y OTROS	ARRAU MENDEZ 644
68	1159-17	VILLABLANCA MARTINEZ SERGIO GENARO	ARRAU MENDEZ 646 P VALDIVIA BAJO
69	1159-18	PAREDES PAREDES ROSENDO SUC	ARRAU MENDEZ 650
70	1159-19	CARRILLO SAAVEDRA MARIA PASCUALA Y OTROS	ARRAU MENDEZ 652
71	1159-20	PAREDES CANCINO MARIA G	ARRAU MENDEZ 656
72	1159-21	VILLABLANCA MARTINEZ CARLOS Y OTROS	ARRAU MENDEZ 658 COSTANERA BIO BIO
73	1159-22	MORALES ESPINOZA FRESIA Y OTS	ARRAU MENDEZ 670
74	1163-1	CHICO MARTINEZ RAQUEL	BALMACEDA 49
75	1163-2	ALMENDRAS RIVERA JUAN A	BALMACEDA 57
76	1163-40	MORENO CID FLORENTINA DEL CARMEN	ARRAU MENDEZ 708 LT 1
77	1163-18	IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL DE CH	ARRAU MENDEZ 708
78	1163-19	CARES MELLA ELVIRA IVONNE	ARRAU MENDEZ 718
79	1163-20	ORTIZ MORENO LUIS ALBERTO	ARRAU MENDEZ 726
80	1163-21	CUEVAS PEREIRA LUIS ALBERTO Y OTRO	ARRAU MENDEZ 730
81	1163-22	CERDA AGUAYO ALEXIS OSVALDO	ARRAU MENDEZ 736
82	1163-23	GUTIERREZ AQUEVEQUE OLIVIA	ARRAU MENDEZ 748
83	1163-24	FUENTEALBA BESTWICK HELIA ROSA Y OTROS	ARRAU MENDEZ 752
84	1163-25	MORALES FLORES TRANSITO	ARRAU MENDEZ 754
TOTAL			14.552 m2

2°.- El presente decreto se publicará en el Diario Oficial y en un periódico de la provincia de Concepción.

Anótese y publíquese.- Por orden del Presidente de la República,

Cristián Monckeberg Bruner,
Ministro de Vivienda y Urbanismo.

Lo que transcribo para su conocimiento.-

Guillermo Rolando Vicente,
Subsecretario de Vivienda y Urbanismo.

Cultura & Espectáculos

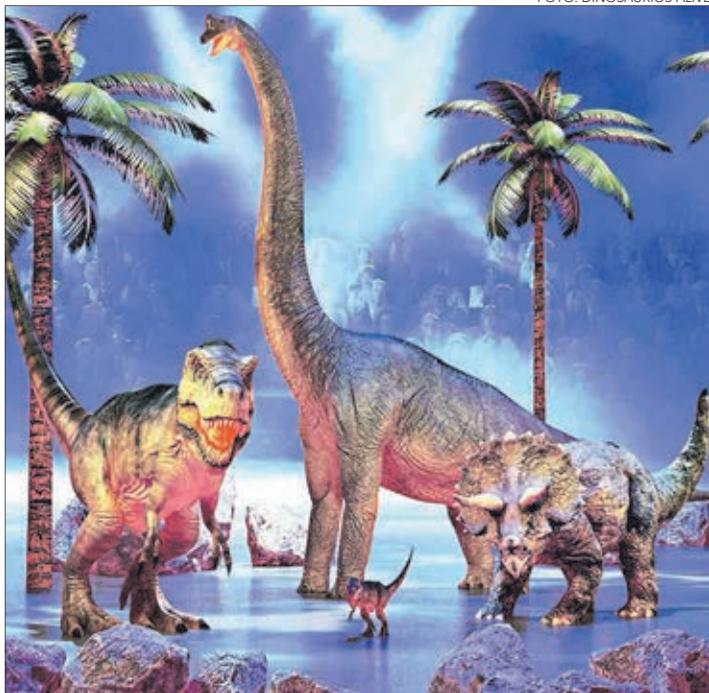


FOTO: DINOSAURIOS ALIVE

Dinosaurios Alive llega a Concepción con animatronics a escala real

En una apuesta de tamaño mundial, la fantasía de la era mesozoica estará en todo su esplendor en la capital de la Región del Bío Bío. Ello con el show Dinosaurios Alive, que incluye la presencia del Tiranosaurio Rex o el Braqueosaurio, en un espectáculo para toda la familia, con animales a escala real y una historia que llamará la atención del público penquista. La cita será desde este viernes al domingo, en varias funciones, en el Gimnasio Municipal de Concepción.

Espectáculo vendría inicialmente en noviembre, pero por la situación del país se cambió la fecha. El viernes habrá una presentación (19:30 horas), el sábado serán tres (11:30, 15 y 18 horas) y el domingo dos (11:30 y 15 horas).

La obra estará a cargo de la productora Floki, de largo recorrido y que ha llevado a cabo diferentes shows en el mundo. Así lo comenta su gerente general, Gabriel Agosín. "Llevamos más de 20 años en la creación de eventos familiares, siendo únicos a nivel latinoamericano", señala.

Uno de estos show derivó en la idea de crear esta puesta en escena, así lo afirma Agosín. "Hubo un evento en Estación Mapocho que trataba sobre dinosaurios, siendo una sección solamente la que mostraba a los animales en movimiento y fue un rotundo éxito", comenta.

Si bien este tipo de puesta en escena ya fue vista ante más de 150 mil personas en la capital, será Concepción la encargada de dar el inicio a un espectáculo con más tintes narrativos y con una pro-

Para quienes tenían entrada

Personas que tengan dudas o necesiten devolución, debe contactarse vía correo a info@agosin.com.

ducción de alto nivel.

"Lo que hicimos en Santiago fue sólo una parte de lo que se verá en el Gimnasio Municipal, esta es una producción distinta, con un guion mucho más trabajado, con más actores, con animales a escala real", describe Agosín.

Y es debido a su éxito en la capital que la productora escogió a Concepción para dar inicio a una gira por Latinoamérica. "Apostamos iniciar la gira internacional en Concepción, porque es una ciudad entusiasta y que estamos seguros nos dará un marco de público a la altura. Es un tremendo desafío este montaje, donde participarán más de 100 personas entre actores, técnicos, etc. Además, tendremos convenio de tickets para colegios, empresas y sindicatos", comentó el gerente general de Floki.

Y en el marco del movimiento social, se anunció que en conjunto con la municipalidad de Concepción, se realizará una función solidaria para escuelas y niños de escasos recursos, para darle un poco de alegría en estos momentos de tensión social.

Las entradas varían entre los \$5.900 y los \$19.000, y se pueden obtener en las boleterías de la productora Sono o vía Aticket.

EN PREMIOS TODA CULTURA 2019

Corcudec es distinguida por producción "Madama Butterfly"

Ópera realizada en Concepción obtuvo una mención especial en sitio web especializado, destacándola como una de las mejores de este año a nivel nacional.

Sergio Silvestre De la Fuente
contacto@diarioconcepcion.cl

Este domingo se dieron a conocer los resultados de la tercera entrega de los premios realizados por el portal Toda Cultura, sitio que hace más de siete años se encarga de difundir actividades culturales y de espectáculo. Y esta ocasión, la ópera "Madama Butterfly", realizada por la Corporación Cultural de la Universidad de Concepción, recibió una mención especial en la categoría dedicada a este tipo de trabajos.

José Luis Arredondo, cofundador del portal -en conjunto con el crítico especializado René Naranjo-, comenta sobre el proceso de selección y premiación.

"Nosotros hacemos una selección de lo más destacado del año, escogimos una gran cantidad de obras y espectáculos. La selección queda en manos del equipo de Toda la Cultura, que lo conformamos, junto a René, la cantante lírica Celeste Jiménez y Diego Martínez".

Contando con una gran cantidad de nominados en cada edición, el primer lugar de este año, en el marco del montaje lírico, fue 'Rodelinda', Coproducción de la Ópera de Lille, el Théâtre de Caen y el Municipal de Santiago, pero eso no impidió que la ópera dirigida por Christine Hucke, con destacados solistas chilenos y argentinos, y con la Orquesta Sinfónica UdeC, conducida por Lorenzo Tazzieri, fuese seleccionada como mención honrosa.

En ese contexto, Arredondo comenta la relevancia de esta mención y elogia la puesta en escena. "Esta distinción nos da la posibilidad de reconocer a más de una obra, en este caso, la propuesta de 'Madama Butterfly' tenía bastantes méritos artísticos y nos parecía que debía ser destacada", comenta.

Mario Cabrera, gerente de Cor-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

4

óperas

fueron mencionadas en la premiación. "Rodelinda" fue seleccionada como la mejor puesta en escena.

cudec, comenta sobre la nominación y de la importancia del portal. "Estamos muy honrados con esta mención especial, ya que somos el único proyecto de región. Es un círculo de críticos muy importante, que recorre todo Chile viendo el panorama de la lírica y de la ópera, son especialistas que llevan muchos años realizando una buena labor y son parte de una plataforma muy grande y que cuenta con un extenso público", señala.

De la misma manera, recalca el gran trabajo detrás de la puesta en escena y de las conclusiones que conllevan a diversos reconocimientos. "Fue un esfuerzo gigan-

tesco haber hecho 'Madama Butterfly' en las condiciones que lo hicimos. Si bien es una producción que habíamos hecho en nuestro teatro, el poder desarrollarla en su formato original, con la espacialidad que nos da el Teatro Biobío, y con ese elenco tan importante de cantantes, tanto argentinos como chilenos, y sobre la dirección orquestal del maestro Lorenzo Tazzieri nos deja muy contentos y satisfechos, y creemos que este reconocimiento también es fruto de este trabajo".

En el marco de las presentaciones de este tipo, Cabrera asegura que existe un plan de trabajo a seguir y ve con buena vista el futuro, con ambiciosas metas.

"Tenemos diversos desafíos en cuanto a la ópera, queremos hacer realizar más puesta en escena de este tipo y ya estamos construyendo lazos para que cumplir estos objetivos y poder transformar a Concepción en una pequeña capital de la ópera en nuestro país".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Alto interés por entradas para ver a D. Concepción

Este domingo, desde las 15:30 horas en el Ester Roa, Deportes Concepción buscará su retorno al profesionalismo. Para ello, debe vencer a Limache. Y debido a la trascendencia del encuentro, el club morado solicitó un aforo de

22 mil espectadores.

Y ayer, muchos simpatizantes llegaron hasta la Tienda del León en el centro penquista para adquirir sus entradas. Los precios son \$3 mil galería, \$5 mil pacífico y \$8 mil Vip.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

“Volvimos con algo de desazón, ya que pudimos traernos los dos triunfos. Igual, en el papel, tampoco fue una salida mala, pues le ganamos a un rival como Castro, que venía jugando muy bien, pero nos quedamos con la espina que frente a Ancud, con el equipo más completo, seguramente podríamos haber ganado”. Cipriano Núñez resume de buena manera lo que fue la expedición de Basket UdeC por Chiloé, para una nueva fecha de la Liga Nacional de Básquetbol (LNB).

Los auriceleros, en primer término, vencieron a Castro por 82-79, con triple de Diego Silva sobre la chicharra. Y el domingo cayeron en tiempo extra con Ancud (87-80), duelo donde no contaron con Rakim Brown (lesión) ni con Rodrigo Madera (suspendido). A ellos, se sumó Matías Villagrán, quien no viajó por el fallecimiento de su padre.

“Fue una salida con sabor dulce y amargo. Le ganamos a Castro, con un plantel más largo, con la ausencia de Matías (Villagrán). Y nos encontramos con un partido duro, con los estrenos de Tavares y Brown. El primero se mostró un poco tibio, aunque tuvo destellos interesantes y el segundo muy encendido, a gran nivel”, analizó Núñez.

Al respecto, agregó que “lamentablemente, el costo del partido con Castro fue la lesión de Rakim, un esguince -tobillo derecho- que se le hinchó mucho. Sufrimos la expulsión de Madera también, y sumado a la ausencia de Matías teníamos tres jugadores menos. Con Castro hicimos un muy buen partido: la actitud, la intensidad y el planteamiento. Con Ancud, el cambio fue radical. Cuidamos a Toyloy, que era nuestro único jugador interno de nivel, pues los demás eran chicos que vienen haciendo sus primeras armas. Así, tuvimos que jugar con cuatro perimetrales más un interno que debíamos cuidarlo mucho”.

Cobros y cansancio

Además, Núñez se refirió a un tema externo que también condicionó la derrota con Ancud. “Cuando faltaba poco ganábamos por tres. Toyloy hizo su quinta falta y a mí me cobraron un técnico muy raro. Le estaba hablando a nuestro jugador Alonso Maldonado, que se pusiera en una posición de rebote, le hago un gesto que se concentrara. Y el árbitro, que estaba a unos 10 metros, realiza ese cobro. Es un grave error referil de un juez que en los dos partidos que nos ha dirigido tuvo una



FOTO: CÉSAR CÁRDENAS

BASKET UDEC DERROTÓ A CASTRO Y PERDIÓ CON ANCUD EN NUEVA FECHA DE LA LIGA NACIONAL

Volvió con sensaciones encontradas desde Chiloé

Campanil venció al rival, en el papel, más complicado. Y como ha sido su temporada, una lesión y otros factores los limitaron para el segundo duelo.

20

puntos suma la UdeC en la Conferencia Centro. Es tercera, con un partido menos que el líder Leones.

conducta muy agresiva en nuestra contra. Informaré a la Liga sobre esto, pues estaba muy pasado de revoluciones... Eso nos afectó bastante, pues fue determinante para el resultado: después de eso nos fuimos a alargue y ahí ya estábamos sin Toyloy y nos costó bastante”.

Las lesiones e imponderables han sido una tónica en la campaña del Campanil. Más allá de eso, el equipo ha mostrado un buen juego, lo que también avala su técnico.

“El equipo tiene un perfil muy dinámico. Estamos trabajando bastante bien en defensa. En el caso del partido con Ancud, por ejemplo, algo teníamos que hacer para lograr un trámite parejo, y eso implicó un tremendo despliegue. Tratamos de hacer un poco de zona, nos costó, pero en la defensa individual fuimos muy agresivos. Los chicos lo dan todo y uno disfruta. Todos ponen mucho corazón, garra. Motiva dirigir un equipo así”, aseguró.

Además, el entrenador indicó que “no es fácil pasarnos a llevar, ganarnos. Estamos competitivos y con las nuevas incorporaciones buscamos subir un peldaño más. Sé que podemos con todo el plantel al 100%. Además, hay que considerar que se tiene mucho menos presupuesto que años pasados. Hay que ajustarse y no se puede despilfarrar”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

RESULTADOS SORTEO N° 2.233 FECHA: 08 / 12 / 2019



02 03 04 05 06 08 10 13 14 18 20 21 24 25

Categorías KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 165.360.497	0	\$ 0
13 Aciertos	\$ 6.109.352	7	\$ 855.309
12 Aciertos	\$ 3.890.000	389	\$ 10.000
11 Aciertos	\$ 9.390.000	4.695	\$ 2.000
10 Aciertos	\$ 15.166.800	25.278	\$ 600



Categoría Número de Cartón	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
Bono de \$1 Millón	\$ 16.326.531	16	\$ 1.000.000



01 02 04 06 07 08 09 12 13 15 17 21 22 25

Categoría REKINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 786.814.192	0	\$ 0



03 06 07 08 09 10 11 13 14 16 19 20 21 23

Categoría CHANCHITO REGALÓN	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 233.375.146	1	\$ 228.707.643



01 06 09 12 13 14 15 18 19 20 21 22 24 25

Categoría COMBO MARRAQUETA	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)	0	\$ 0

(1) En caso de existir más de una apuesta ganadora en el sorteo de Combo Marraqueta, los premios correspondientes a Casa y Auto serán considerados con su valor equivalente en dinero y se repartirán equitativamente entre todas las apuestas ganadoras. Los pagos mensuales del sueldo también se dividirán y repartirán de la misma forma. Si el ganador jugó a través de Internet, no se realizará el abono del premio en su cuenta de juegos y deberá ser cobrado exclusivamente en las oficinas de Lotería en Concepción o Santiago.



01 06 09 12 13 14 15 18 19 20 21 22 24 25

Categoría CLUB KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
VIAJE A BUENOS AIRES	\$ 1.020.408	1	\$ 1.000.000

(2) 1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana.



Sorteo 1
02 04 05 07 08 09 11 12 18 19 20 22 23 25

Sorteo 2 - Promocional
01 02 05 09 10 11 12 13 15 17 18 19 21 22

Sorteo	Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$500.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1	14 Aciertos	Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (3)	0	\$ Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (3)
Sorteo 2 - Promocional	14 Aciertos	Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (3)	1	\$ Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (3)

(3) El premio corresponde a un sueldo de \$500.000 mensuales reajustables por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula de la siguiente forma: (Expectativa de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (95-18) x 12 x \$500.000 = \$462.000.000. En caso de existir más de un ganador en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.



Sorteo 1
02 05 06 10 11 12 15 18 19 21 22 23 24 25

Sorteo 2 - Promocional
01 03 04 06 07 10 11 12 13 14 18 20 22 25

Sorteo	Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1	14 Aciertos	Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (4)	0	\$ 0
Sorteo 2 - Promocional	14 Aciertos	Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (4)	0	\$ 0

(4) El premio corresponde a un sueldo de \$1.000.000 mensuales reajustables por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula de la siguiente forma: (Expectativa de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (95-18) x 12 x \$1.000.000 = \$924.000.000. En caso de existir más de un ganador en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.

(*) Según DS 1.114 de Hacienda, todos los premios mayores tienen una deducción de 2% a favor del Agente vendedor.

Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

PRÓXIMO SORTEO



SORTEO N°: 2.234 MIÉRCOLES 11/12/2019

\$4.000 MILLONES

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Kino



\$220 MILLONES

Total estimado a repartir entre todas las categorías Kino



\$840 MILLONES
Estimado a repartir



\$50 MILLONES
Estimado a repartir



\$462 MILLONES
Sorteo 1 : Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (3)

\$462 MILLONES
Sorteo 2 - Promocional : Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (3)



\$924 MILLONES
Sorteo 1 : Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (4)

\$924 MILLONES
Sorteo 2 - Promocional : Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (4)



1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)



VIAJE AL CARIBE



1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. sorteo domingo de cada semana (2)

INFORMATE EN DETALLE EN LOTERIA.CL
Síguenos en:



Miércoles Domingo 22:30 hrs.



Deportes

FOTO: CLUB CANOTTIERI



CANOTTIERI SE TITULÓ EN EL NACIONAL MASTER

En el Italiano dicen que no hay edad para dejar de recolectar medallas

El club sampedrino consiguió su cuarta corona consecutiva en el evento remero que se desarrolló en Llanquihue. En series menores, también logró podios.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Tal como hace unas semanas, cuando se consagró como el mejor de la categoría adulto del Nacional de series altas realizado en San Pedro de la Paz, el Club Canottieri Italiano volvió a demostrar que es una de las grandes potencias del remo chileno: se quedó con la corona de la categoría master en el reciente Nacional de series bajas desarrollado en Llanquihue.

La localidad de Pichilangua recibió por primera vez el evento, que en esta ocasión convocó a 21 clubes de todo el país y un total de 450 participantes, 320 niños y 130 seniors en las categorías Pre Alevín (8-10 años), Alevín (11 y 12 años), Infantil (13 y 14 años) y Master (para remeros sobre 27 años que ya no participan activamente de

competencias de alto rendimiento).

De podio en podio

El club penquista se hizo presente en el torneo con una delegación de 30 deportistas (15 niños y 15 masters), logrando por cuarta vez consecutiva el trofeo en esta última categoría, desde que se implementó la nueva modalidad de competencia consiguiendo 211 puntos, a 17 unidades de su más cercano competidor.

Lo más destacado corrió por cuenta de Christian Rondanelli, quien se colgó seis medallas de oro. Esto gracias a sus triunfos en el Single Master C (43 años); el Doble par Master A (junto con Ángel Pérez); Doble par mixto B (en compañía de Carmen Gloria Hormazábal); Cuádruple par master B (con Leonardo Bravo, Ma-

nuel Cano y Ángel Pérez); Cuádruple par Mixto (con Soledad Díaz, Carmen Gloria Hormazábal y Andrés Retamal), y en el Ocho con Timonel (junto a Alberto Innocenti, Pablo Latorre, Oscar Cárcamo, Juan Carlos Arru, Manuel Cano, Alejandro Jara, Andrés Retamal y el timonel Horacio Ruiz).

Andrés Retamal fue otro que brilló, con preseas doradas en el Cuádruple par Mixto y el Cuádruple par master D (con Óscar Cárcamo, Pablo Latorre y Patricio Lagos), además de un cuarto puesto en el Doble par Master G (junto a Alberto Innocenti). Lo mismo Alejandro Jara, campeón del Single Master D (50 años) y el Doble par Master C (con Patricio Lagos).

Los chicos aportaron

En la categoría menores, en tanto, también hubo po-

dio del Canottieri con el oro del Cuádruple par Alevín Varón integrado por Ro-

nald Peña, Mateo Visintini, Daniel Núñez y Benjamín Faúndez.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy comunicamos la partida de nuestra querida madre, hermana, cuñada, tía y abuelita. Sra.

MILTA DEL CARMEN VALENCIA (Q.E.P.D.)

Su velatorio se está realizando en la Capilla San Eduardo (Av. Curanilahue 439, Lan C. Hualpén). Y su funeral será hoy, después de una misa a las 14:00 h, saliendo el cortejo al Cementerio General de Concepción.

La Familia

Hualpén, 10 de diciembre de 2019.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy nos toca despedirte en tu partida a los brazos de Dios, nuestra querida madre, abuela y bisabuela. Sra.

MARÍA MERCEDES CUNI SANZ (Q.E.P.D.)

Su velatorio se está realizando en la Parroquia San José (Lincayán 649, Concepción). Y su funeral será mañana, después de una misa a las 12:00 h, saliendo el cortejo al Cementerio General de Concepción.

Sus Hijos Juan y Nury Hernández Cuni y Familia

Concepción, 10 de diciembre de 2019.



Lamentamos comunicar el sensible fallecimiento del funcionario de la Unidad de Deportes de la Dirección de Servicios Estudiantiles de la Universidad de Concepción. Sr.

JORGE MUÑOZ REYES (Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Parroquia San Ramón, ubicada en Santa María 2741, Concepción.

Carlos Saavedra Rubilar
Rector
Universidad de Concepción

Concepción, 10 de diciembre de 2019.

Entretención & Servicios

Santoral: Loreto / Eulalia

EL TIEMPO

HOY **12/18**

MIÉRCOLES 10/19 JUEVES 11/21 VIERNES 11/18

LOS ÁNGELES 10/26

RANCAGUA 12/31

TALCA 12/31

SANTIAGO 10/31

CHILLÁN 11/29

ANGOL 14/27

TEMUCO 4/22

P. MONTT 10/22

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

COYTEADOR, ALEGAN GANSOS, DIEGANO FUEGUINOS, ETERNO VOCALES SECUNDAS, NEUTRAL, CIUDAD PERUANA, ODLIO HALOS, ESLABON, VESTIDO HINDU CASI OMO, ULCEA FACIAL OSOSA, ANEXO, PROPONER, HONGO, NITROGENO AMARRE, NEGACION ORNAMENTAR, ETICA AREA, ALBINA PENASCO, HERRERA SILBEN, VACUNO ENTIENDO, AZOE TRAS CU, SELKNAM INVOCA, GERMINABA CERRO AISLADO, DIOS SOL, DISTINTAS ADVERSARIO, COMPUTADOR SUFIO DE AUMENTO, AMORATADO CID, INTENTE, NEON 100-1, RUTILLO PREFIJO NEGATIVO, LAPICERA C DO, PUNTO MORSE, SALITRE, MULTIPLICACION, URO OCA TRAMAR, ET ASARA RIO, LOCALA RIO, A ORINA, ANTI LELO, TONIOCAR

TELÉFONOS

- Ambulancias: 131 Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- Bomberos: 132 V. Intrafamiliar: 800 220040
- Carabineros: 133 Delitos Sexuales: 565 74 25
- Investigaciones: 134 Defensa Civil: 697 16 70
- Fono Drogas: 135 Fono VTR: 600 800 9000
- Inf. Carabineros: 139 Fono Essbio: 600 33 11000
- Fono Familia: 149 Fono CGE: 600 -777 7777

SUDOKU FÁCIL

	6	7		1	4		8	9
3	9	4	6				7	
1		5		9		6	3	4
		9					6	2
8	4		5			3	1	
6	3				7	4	9	
5		8	9	7		1		6
4	7				6	9	2	
	1		2	4	8	7		

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN
Cruz Verde
• O'Higgins 801

Ahumada
• Av. Juan Bosco 501
(Atención durante las 24 horas)

SAN PEDRO
Salcobrand
• Michimalonco 1300

CHIGUAYANTE
Salcobrand
• Manuel Rodríguez 575

TALCAHUANO
Salcobrand
• Autopista 7001

13.DIC
23 HRS

FLUOR PARTY

MC
MARINA CLUB
DISCOTHEQUE

marinadelSol.cl

14 DIC
23 HRS

LOCOS POR EL ROCK CON: **LOS DE CHARLY**

MC
MARINA CLUB
DISCOTHEQUE

marinadelSol.cl